

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la Junta de Accionistas de la compañía RECBAS Recolección y Reciclaje S.A, . en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner a vuestra consideración el presente informe de comisario. Que he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultado conexo, por el periodo terminado a esa fecha, para tal efecto he aplicado las pruebas selectivas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias y fines de este informe.

- 1- Una vez efectuada la revisión y análisis de la base legal vigente para la compañía, es decir la aplicación de la Ley de Compañías, Su Reglamento, las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales, en mi opinión considero que se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.
- 2- He revisado los estados financieros, los cuales son de responsabilidad de la administración, los mismos que en mi opinión, concuerdan con las anotaciones de los libros de contabilidad y, presentan razonablemente en sus aspectos importantes, la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3- He examinado el sistema de control interno aplicado por la compañía, y no presentó alguna condición que constituya debilidad sustancial de dicho sistema.
- 4- Debo indicar que se ha cumplido con las disposiciones legales del Art 279 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función, por lo tanto agradezco la colaboración prestada por los administradores de la sociedad.
- 5- La operaciones económicas del estado de resultados se resumen a continuación:

| PARTIDAS | AÑO 2014 |
|-------------------------------------------------------------|------------------|
| VENTAS | 2,652,912.57 |
| COSTOS Y GASTOS | 2,513,365.65 |
| OTROS INGRESOS | 15,234.71 |
| OTROS GASTOS | 53,966.80 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PART. TRABAJ. E IMPUESTO | 100,814.83 |
| PARTICIPACION UTILIDADES A TRAB. 15% | 15,122.22 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 43,643.49 |
| RESERVA LEGAL 10% | 4,204.91 |
| UTILIDAD NETA DEL PERIODO | 37,844.20 |

6.- La situación financiera general es la siguiente:

| GRUPO | AÑO 2015 |
|---------------------|-----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | 897,203.42 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 441,655.56 |
| ACTIVO DIFERIDO | 89,181.98 |
| PASIVO CORRIENTE | 758.986.90 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 211,813.87 |
| PATRIMONIO | 696.381.35 |

7.- Se recomienda mejorar el manejo de los libros societarios, en lo referente a los libros de actas y los expedientes de actas, los cuales deben estar foliados y archivados de forma cronológica, con la documentación de respaldo.

Atentamente,



Washington Valencia. R.
COMISARIO
C.I. 2100024971

Cuyabeno, Ecuador
21 de marzo del 2016